

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

ANEXO 3

ANEXO 3A CLASIFICACION DE LAS EMERGENCIAS AMBIENTALES
ANEXO 3B DEFINICION DE AREAS, PUESTOS DE TRABAJO Y FUNCIONES
ANEXO 3C PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

ANEXO 3A CLASIFICACION DE LAS EMERGENCIAS AMBIENTALES

Aspectos	Producto involucrado	Clasificación		
		Emergencia ambiental NIVEL 1	Emergencia ambiental NIVEL 2	Emergencia ambiental NIVEL 3
Derrame	Aceites, grasas, ACPM	<p>Ocurre un derrame o menor una liberación mínima de material, es visible o detectable y se puede ser manejado por el personal de la planta, utilizando procedimientos de operación normalizados. No es visible fuera del área de afectación, no requiere un equipo de respuesta a emergencias y no requiere ningún reporte a entidades estatales. La situación este bajo control.</p>	<p>Ha ocurrido una emergencia, hay una liberación de material, que tiene el potencial de intensificarse (El derrame llega al sistema de alcantarillado). Y se convierte en una emergencia más severa y puede afectar las operaciones de la planta. La emergencia no está bajo control, no plantea ninguna amenaza para las áreas fuera del lugar.</p>	<p>Ha ocurrido una emergencia severa una liberación de material que y plantea una amenaza para el personal de la empresa y afecta seriamente las operaciones de la planta y/o afecta seriamente áreas fuera de los límites de la empresa. La emergencia no está bajo control y son necesarias acciones de protección de parte de personas con ayuda externa. Son Derrames desde 100 litros o derrames menores que caigan directamente en aguas o suelo.</p>
Vertidos	Cualquier vertido que no se encuentre autorizado y que sea descargado a los canales colindantes a la empresa.		<p>Ha ocurrido una emergencia, hay una liberación de material, que ha llegado al sistema de alcantarillado, tiene el potencial de intensificarse. Pero puede ser controlado antes de que abandone el sistema de</p>	<p>Ha ocurrido una emergencia, hay una liberación de material, que ha llegado al sistema de alcantarillado, y por este a un cuerpo de agua, tiene el potencial de intensificarse. La emergencia no</p>

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

			alcantarillado interno. La emergencia está bajo control, no plantea ninguna amenaza para las áreas fuera del lugar.	está bajo control y son necesarias acciones de protección de parte de personas con ayuda externa.
Presencia de recipientes o cilindros con sustancias o gases peligrosos.				Emergencia por la presencia de recipientes o cilindros con líquidos o gases peligrosos situación que plantea una amenaza para el personal de la empresa. Y pueden verse afectadas seriamente la población fuera de los límites de la empresa.

CLASIFICACION DE LAS EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS

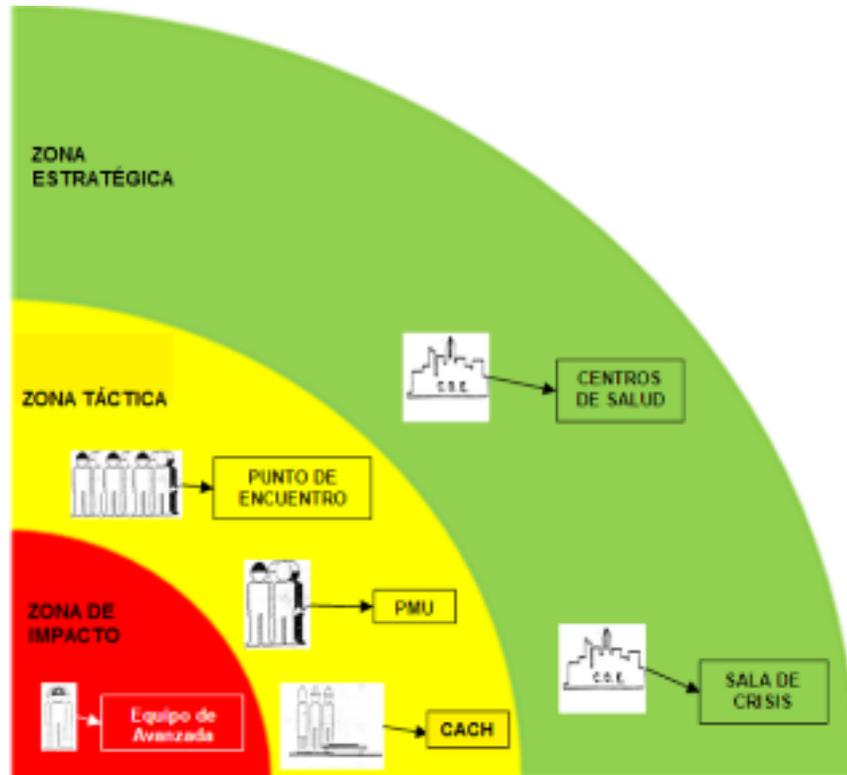
CONDICIONES DEL INCIDENTE	NIVELES DE EMERGENCIA		
	UNO	DOS	TRES
Identificación del producto	No requiere placas, todas las categorías NFPA 0 o 1	Rotulados DOT, NFPA 2 para cualquier categoría	Veneno, explosivos, peróxidos orgánicos, sólidos inflamables, materiales peligrosos al humedecerse, cloro, flúor, amoníaco anhídrido, materiales radiactivos, NFPA 3 y 4 para cualquier categoría, criogénicos
Tamaño del recipiente	Pequeño (ej. balde, tambores, cilindros, paquetes, bolsas)	Medianos (ej. cilindros de una tonelada, contenedores portátiles)	Grandes (ej. carros tanques, estacionarios, recipientes múltiples medianos)
Potencial de incendio/explosión	Bajo	Mediano	Alto
Gravedad del escape	Ningún escape o pequeño escape contenido o confinado con los recursos disponibles	El escape puede no ser controlable sin recursos especiales	El escape puede no ser controlable aún con recursos especiales

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

CONDICIONES DEL INCIDENTE	NIVELES DE EMERGENCIA		
	UNO	DOS	TRES
	a mano		
Seguridad de la vida	No hay condiciones de amenaza contra la vida en los materiales involucrados	Área localizada, área de evacuación limitada	Área grande, área de evacuación masiva
Impacto ambiental (potencial)	Mínimo	Moderado	Grave
Integridad del recipiente	Sin daño	Dañado pero capaz de contener el producto para permitir el manejo o traslado del producto	Dañado a tal grado que es posible una rotura catastrófica

ANEXO 3B. DEFINICIÓN DE ÁREAS Y PUESTOS DE TRABAJO Y FUNCIONES



Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

A. Zona 1: Zona de Exclusión (Caliente)

La zona de exclusión, la más interior de las tres, es la superficie física donde la contaminación o la emergencia tienen lugar, o puede ocurrir. Toda persona que entre en la Zona de Exclusión debe cumplir con los niveles de protección prescritos. Deben establecerse los puntos de control de entrada y salida en la periferia de la zona de exclusión, para regular el movimiento de personal y de equipo hacia y desde la zona, y para verificar que los procedimientos establecidos de entrada y de salida se cumplen.

El límite exterior de la Zona 1, la "línea caliente".

B. Zona 2: Zona Intermedia (Tibia)

Entre la zona de exclusión y la zona de apoyo está la zona de reducción de la contaminación que provee la transición entre la zona contaminada y la limpia. La Zona 2 sirve como una barrera para reducir la probabilidad de que la zona limpia termine también contaminada, o sea afectada por otros peligros existentes. Esta zona asegura adicionalmente que la transferencia de sustancias contaminadas por la gente, los equipos, o por el aire, quede limitada a través de una combinación de la descontaminación, la distancia entre las zonas de exclusión y las zonas de apoyo, la dilución del aire, las zonas restringidas y las funciones de trabajo.

Inicialmente, la Zona de reducción de contaminación se considera no contaminada. En el límite entre la zona de exclusión y la de reducción de la contaminación, están establecidos corredores de reducción de contaminación (consistentes en un apropiado número de puestos de descontaminación).

El límite entre la Zona de Apoyo y la Zona de Reducción de la Contaminación (la línea de control de contaminación) separa el área de posible baja contaminación de la Zona de Apoyo limpia. El acceso a la Zona de Reducción de Contaminación desde la Zona de Apoyo se hace a través de un punto de control. El personal que entre en esta zona debe llevar el equipo personal protector prescrito, si este es requerido, para trabajar en la zona de reducción de la contaminación. Para entrar en la zona de apoyo se requiere quitarse el equipo protector que se esté usando en la zona de reducción de la contaminación.

C. Zona 3: Zona de apoyo (Fría)

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

La Zona de Apoyo, parte más exterior del sitio, se considera un área no contaminada, o limpia. El equipo de apoyo (puesto de mando unificado o puesto de comando de incidente, centro de atención de heridos, Áreas de estacionamiento, base etc.) está ubicado en esta zona; el tráfico está restringido solo al personal de reacción autorizado.

PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU/ PCI)

El puesto de mando unificado es un organismo temporal encargado de la coordinación, organización y control del mando durante la atención de la emergencia. Facilita las labores de salvamento, la administración y atención médica de los afectados, la evacuación de las víctimas y la racionalización del recurso humano y técnico.

Conformado por:

El personal de la “Organización de Administración de Emergencias (OAE) de la empresa:

- Director de Emergencias
- Comité de Emergencias
- Representantes de jerarquía de las instituciones externas que presten su apoyo como:
 - Organizaciones de socorro: Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil.
 - Fuerza de orden público: policía, das.
 - Organizaciones de apoyo: Bomberos, profesionales, Corel, Entidades proveedoras, Terceros.

Funciones:

Evaluar la magnitud inicial de la emergencia a través de los informes, verificando por intermedio de los puestos de avanzada, para activar al Comité de Emergencias de la empresa.

Organizar de forma inmediata el plan de actividades o plan de acción, y la distribución del trabajo según el tipo de emergencia y las responsabilidades de la organización de administración y respuesta a emergencias de la empresa (OAE y ORE).
Evaluar periódicamente las actividades.

Gestionar y administrar los recursos de personal, equipos y suministros necesarios durante la atención de las emergencias y en la etapa de recuperación.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

Coordinar las actividades, administrar y racionalizar los recursos disponibles de las entidades de apoyo externo, diagramando la posición de cada una sobre el terreno. Informar y llevar un registro sobre el desarrollo de las actividades y necesidades de recursos en la zona de impacto y segundo eslabón.

Canalizar la información inicial para la comunidad y los medios de comunicación. Levantar el puesto de mando unificado cuando el Comité de Emergencias considere que la fase de impacto ha terminado.

ATENCION MÉDICA:

AREA DE CONCENTRACION DE VICTIMAS (ACV)

El objetivo de instalar el ACV es el de recibir, clasificar y estabilizar las víctimas (segundo eslabón de la cadena de socorro) para posterior remisión y transporte a los centros de atención hospitalaria. Ubicado en la zona de seguridad (zona fría).

FUNCIONES:

Proporcionar asistencia médica calificada, por orden de prioridades a los lesionados provenientes de la zona e impacto de la emergencia.

Realizar estabilización de los lesionados lo antes posible; recordar que se dispone de un tiempo crítico para el manejo definitivo de las lesiones severas.

Reevaluar la prioridad determinada en la zona de impacto por medio del triage prehospitario y el nivel de atención que requieren los lesionados y remitirlos de acuerdo con esto y con los medios de transporte disponibles.

Mantener comunicación constante con el PMU y con el centro de remisiones.

Coordinar con los puestos de avanzada y puestos de relevo a su cargo, las acciones necesarias para el manejo adecuado de los lesionados, de acuerdo con las determinaciones del PMU.

Instalación:

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

Área física suficiente para acomodar las unidades necesarias para la atención de los lesionados. Aproximadamente 2,6 metros cuadrados por víctima para tratamiento y circulación.

Localizado en la zona de seguridad.

Fácil acceso para los diferentes medios de transporte.

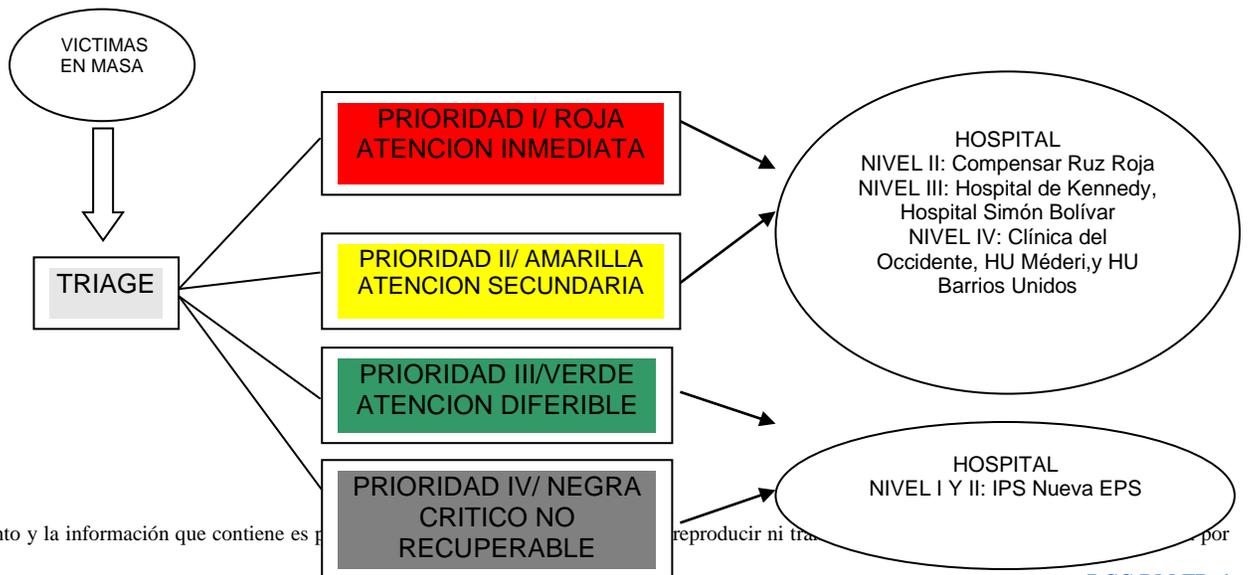
Disponibilidad de agua y electricidad Cerca del PMU

Posibilidad de limitar el acceso a personal no autorizado.

TRIAGE:

El triage de pacientes se refiere a la acción de clasificar a los implicados en un incidente masivo, para que de acuerdo con criterios de gravedad que diferencien lo urgente de lo no urgente, puedan recibir una atención médica organizada y efectiva.

Gráfico 1. Triage Prehospitalario



Este documento y la información que contiene es propiedad de Metro de Bogotá S.A. y no debe ser reproducido ni transmitido sin el consentimiento escrito.

Este documento y la información que contiene es propiedad de Metro de Bogotá S.A. y no debe ser reproducido ni transmitido sin el consentimiento escrito.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PRIORIDAD	DESCRIPCION	CASOS
I / ROJA ATENCION INMEDIATA	Pacientes en estado CRITICO que requieren tratamiento inmediato, clasificados con color rojo, con anomalías y lesiones que ponen en riesgo inmediato la vida.	Hipotensión, compromiso de vía aérea, hemorragias externas activas, lesiones torácicas, quemaduras intermedias, trauma craneoencefálico, trauma abdominal.
II / AMARILLA ATENCION SECUNDARIA	Pacientes GRAVES, con lesiones que requieren tratamiento y que no ponen en riesgo inmediato la vida, se clasifican de color amarillo	Fracturas abiertas, lesiones vasculares de extremidades, lesiones de tejidos blandos de moderadas a severas
III / VERDE	Pacientes con lesiones LEVES que no requieren atención médica de urgencia y no conllevan peligro de muerte, se clasifican de color verde	Lesiones Leves
IV / NEGRO	Pacientes vivos en estado crítico, pero no RECUPERABLE, en quienes la gravedad de las lesiones requiere un tratamiento intensivo y prolongado, poniendo en peligro la vida y supervivencia de la vida de otros pacientes con más posibilidades de salvación. No deben recibir tratamiento hasta tanto no se hayan estabilizado y evacuado todos los pacientes que fueron clasificados en las prioridades I y II.	Lesiones craneoencefálicas severas, fracturas abiertas de cráneo con protrusión de masa encefálica.

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

CENTRO DE REMISION

Sus funciones son:

Tener un inventario de todos los medios de transporte de lesionados, disponibles en el ACV.

Tener un listado de los centros hospitalarios disponibles para la atención de lesionados y en el cual se especifique:

- Ubicación y vías de acceso
- Nivel de atención
- Disponibilidad de cupos y especialistas
- Determinar qué centro hospitalario se adecua más a las necesidades de los lesionados prioritarios del ACV.
- Informar al centro hospitalario receptor las condiciones generales del lesionado.
- Registrar todas las actividades realizadas
- Procurar no sobresaturar los centros hospitalarios disponibles, optimizando sus recursos.

AREAS DE ESTACIONAMIENTO

Cuando un incidente crece, recursos adicionales son requeridos. Para evitar los problemas que podrían resultar de la convergencia de demasiados recursos y para manejar los recursos efectivamente, el comandante de Incidente debe identificar la necesidad para una o más Áreas de Estacionamiento.

BASES

Si un incidente cubre un área muy grande o si el comandante de Incidente espera que el incidente continúe por un extenso período de tiempo, requiriendo la necesidad de un gran número de recursos que rotan dentro y fuera de las asignaciones de operación, él o ella pueden establecer una Base, la cual ofrece servicios primarios y actividades de apoyo para un incidente. Normalmente, una Base es usada para proveer un lugar para localizar recursos no solicitados o fuera de servicio. Una Base es donde es localizada la Sección Logística.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

ANEXO 3C. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-01	EVACUACION - METRO LINEA 1		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Retirar en el menor tiempo posible a la población expuesta a la amenaza, conduciéndola hasta un lugar seguro.	ALCANCE: Aplica a la totalidad de ocupantes (habituales o visitantes), todas sus dependencias y cargos.	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIAS	
SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA	



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

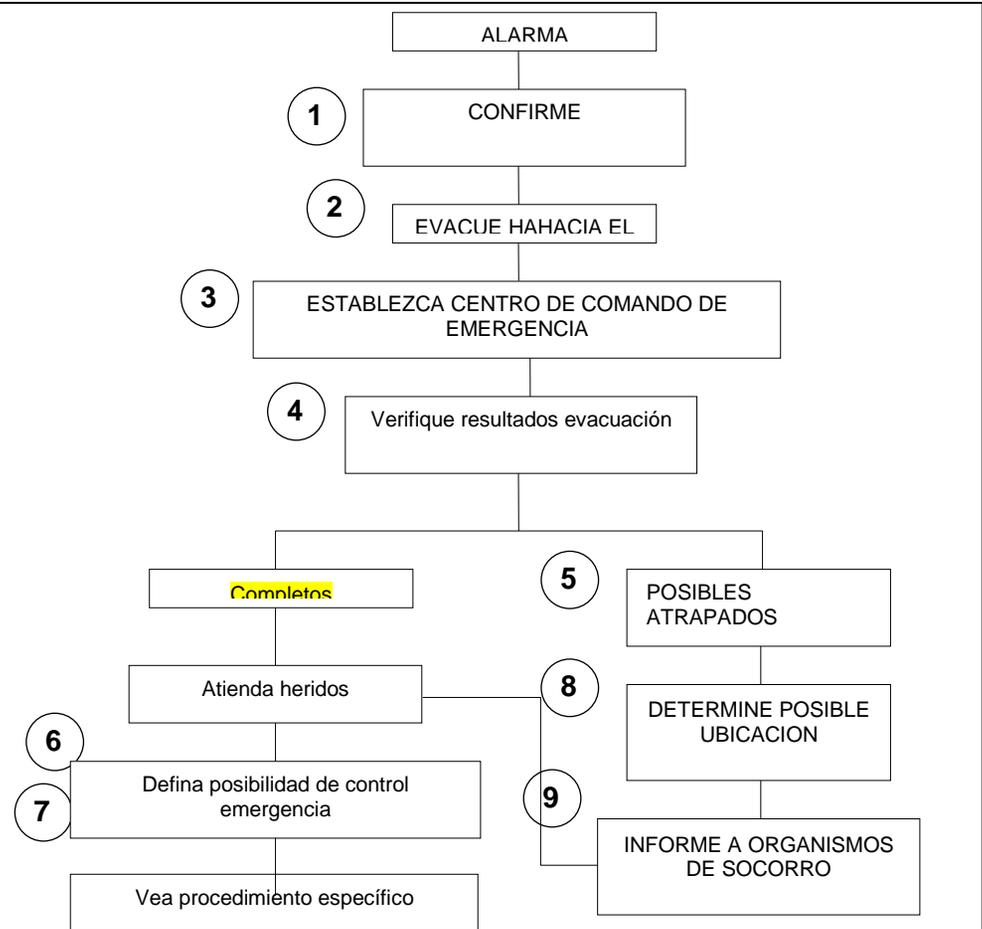
CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Activación alarma general de emergencia	1. Confirme: <ul style="list-style-type: none"> Motivo y veracidad Lugar exacto Solicitud organismos de socorro.
Evacuación general	2. Evacue el lugar donde se encuentra y diríjase a los Puntos de Encuentro,
En el Punto de Encuentro	3. Establezca el Comando de la Emergencia de acuerdo con lo planeado. Asegúrese de contar con comunicaciones internas y externas y asegure el área.
Si el personal está completo	4. Confronte información con líder de brigada y líder de evacuación, establezca áreas completas y áreas en donde falte personal que inicialmente se encontraba en el lugar. Elabore listado general de evacuados, lesionados y posibles atrapados.
Si hay posibilidad de atrapados	5. Cruce información para descartar que los desaparecidos se encuentren dentro de otro grupo evacuado.
Cuando se presenten los organismos de socorro.	6. Asegúrese de que se presten los primeros auxilios a los lesionados. 7. Si se evacuó totalmente, analice posibilidad de control de la emergencia según la amenaza y remítase al PON correspondiente. 8. Acopie información que le permita establecer el último lugar donde fueron vistos los desaparecidos. Determine N° de posibles atrapados y áreas de búsqueda. 9. Al llegar los organismos de socorro transfiera el mando, informe sobre la situación, acciones tomadas, riesgos adicionales, número de atrapados y probable ubicación. Ponga sus recursos a disposición.



	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-02	CONTROL DE INCENDIOS - METRO LINEA 1		Pag.1 de 2
OBJETIVO: Asegurar la evacuación del personal amenazado y, de ser posible, restringir o controlar la propagación del fuego.	ALCANCE: Aplica a todas las áreas y dependencias y está sujeto al entrenamiento y los equipos con que cuente la brigada.	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIA	
SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA	



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



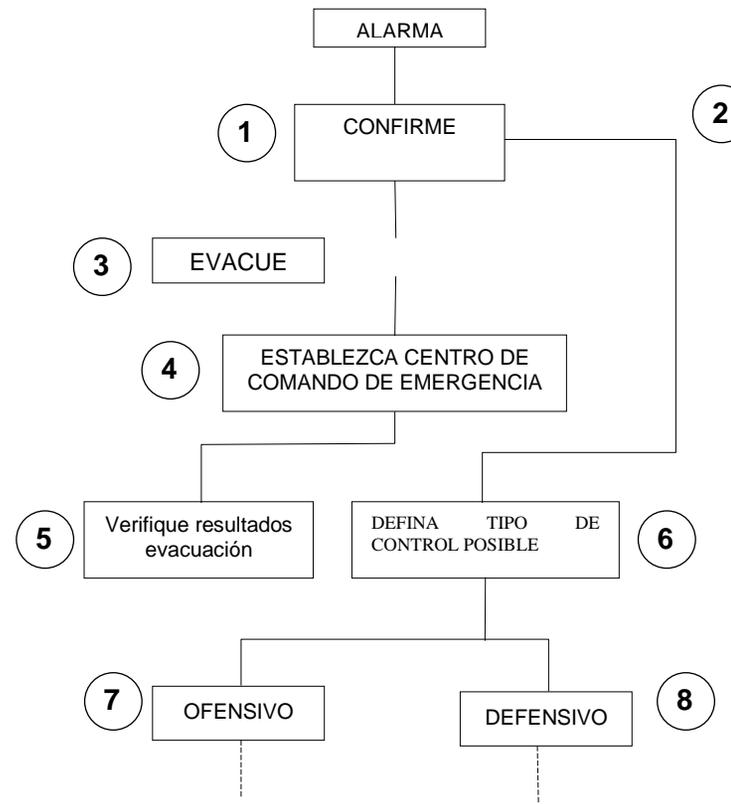
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Activación alarma general de emergencia

Al recibir información sobre el incendio

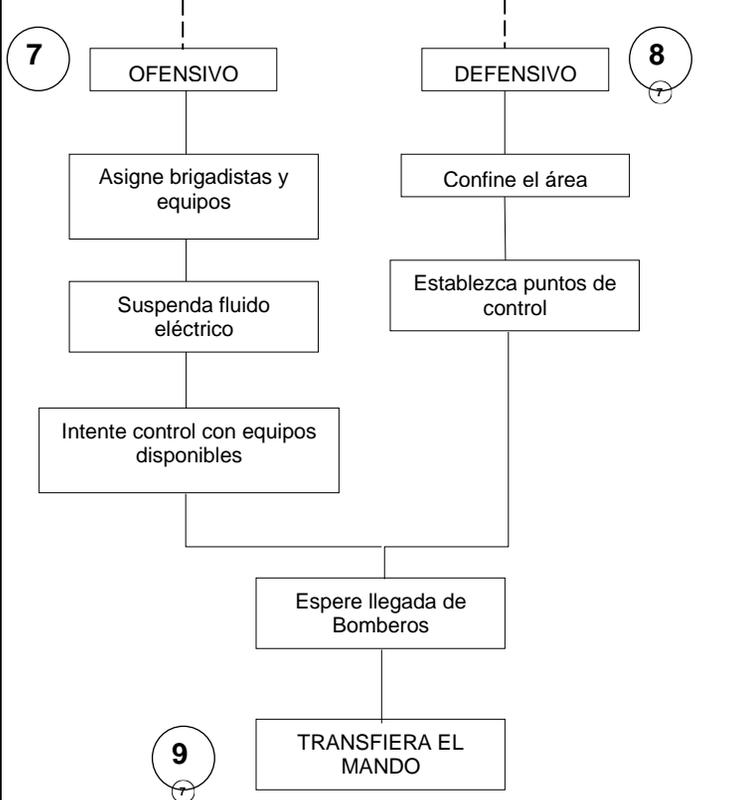
En el punto de encuentro

1. Confirme:
 - Magnitud del incendio
 - Lugar exacto
 - Solicitud organismos de socorro.
2. Realice evaluación de la situación, tenga en cuenta nivel de riesgo, entrenamiento y equipos disponibles. Decida tipo de control posible. Tenga siempre en cuenta la seguridad del equipo como prioridad.
 - 2.1 Si decide ofensivo, solicite al coordinador de brigada asignar personal de control de incendios.
 - 2.2. Si decide defensivo, infórmelo al coordinador de brigada y pida que todos los brigadistas se retiren al punto de encuentro de la empresa.
1. Evacue el lugar donde se encuentra y dirijase al Punto de Encuentro
4. Establezca el Comando de la Emergencia de acuerdo con lo planeado. Asegúrese de contar con comunicaciones internas y externas y asegure el área.
5. Confronte información con jefe de brigada y coordinador de evacuación, establezca áreas completas y áreas en donde falte personal que inicialmente se encontraba en el lugar. Elabore listado general de evacuados, lesionados y posibles atrapados.
6. Revise magnitud y avance del incendio, verifique condiciones de seguridad del personal de brigada, no importa el tipo de control que esté haciendo si existe peligro para los brigadistas, ¡RETIRELOS!



Continúa.

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-02	CONTROL DE INCENDIOS - METRO LINEA 1		Pág. 2 de 2
OBJETIVO: Asegurar la evacuación del personal amenazado y, de ser posible, restringir o controlar la propagación del fuego.	ALCANCE: Aplica a todas las áreas y está sujeto al entrenamiento y los equipos con que cuente la brigada.	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIA	
SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA	
<p>Control de la emergencia</p> <p>7. Control OFENSIVO</p> <p>7.1 Asegúrese de suspender el fluido eléctrico del área del incendio.</p> <p>7.2. Emplee extintores portátiles en primera instancia. Haga uso de los gabinetes, como segunda opción. SIEMPRE trabaje con el gabinete del nivel más cercano HACIA DEBAJO DE donde se presenta el incendio.</p> <p>7.3. Espere la llegada de los bomberos.</p> <p>8. Control DEFENSIVO</p> <p>8.1. Evite la propagación del fuego y el humo cerrando todas las posibles vías de salida en el área afectada. NO INTENTE abrir puertas que hayan sido previamente cerradas.</p> <p>8.2. Establezca puntos de control en el perímetro del área afectada y a una distancia segura. Puede asignar un equipo de brigadistas provistos de una manguera y hacer enfriamiento externo.</p> <p>8.3. Espere la llegada de los bomberos.</p> <p>9. Al llegar los organismos de socorro transfiera el mando, informe sobre la situación, acciones tomadas, riesgos adicionales, número de atrapados y probable ubicación. Ponga sus recursos a disposición.</p> <p>Cuando se presenten los organismos de socorro</p>		 <pre> graph TD 7((7)) --- OFENSIVO[OFENSIVO] 8((8)) --- DEFENSIVO[DEFENSIVO] OFENSIVO --- A[Asigne brigadistas y equipos] A --- B[Suspenda fluido eléctrico] B --- C[Intente control con equipos disponibles] DEFENSIVO --- D[Confine el área] D --- E[Establezca puntos de control] C --- F[] E --- F F --- G[Espere llegada de Bomberos] G --- H[TRANSFERIA EL MANDO] 9((9)) --- H </pre>	

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-03	AMENAZA TERRORISTA - METRO LINEA 1		Pag1 de 1
OBJETIVO: Realizar un manejo adecuado de la situación con el fin de evitar lesionados y reducir la posibilidad de daños materiales en las instalaciones.	ALCANCE: Aplica a la totalidad de ocupantes (habituales o visitantes), todas sus dependencias y cargos.	DIRIGIDO A: ENCARGADO DE SEGURIDAD FISICA COORDINADOR DE EMERGENCIAS	
SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA	



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



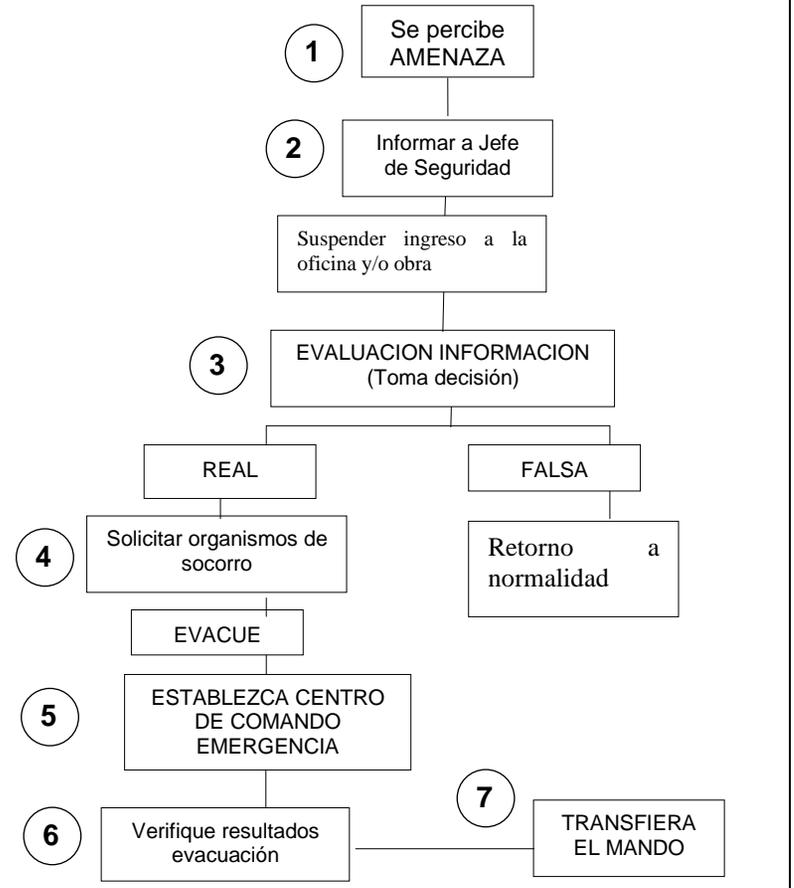
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

Se recibe la amenaza o se identifica su presencia

Al confirmar veracidad

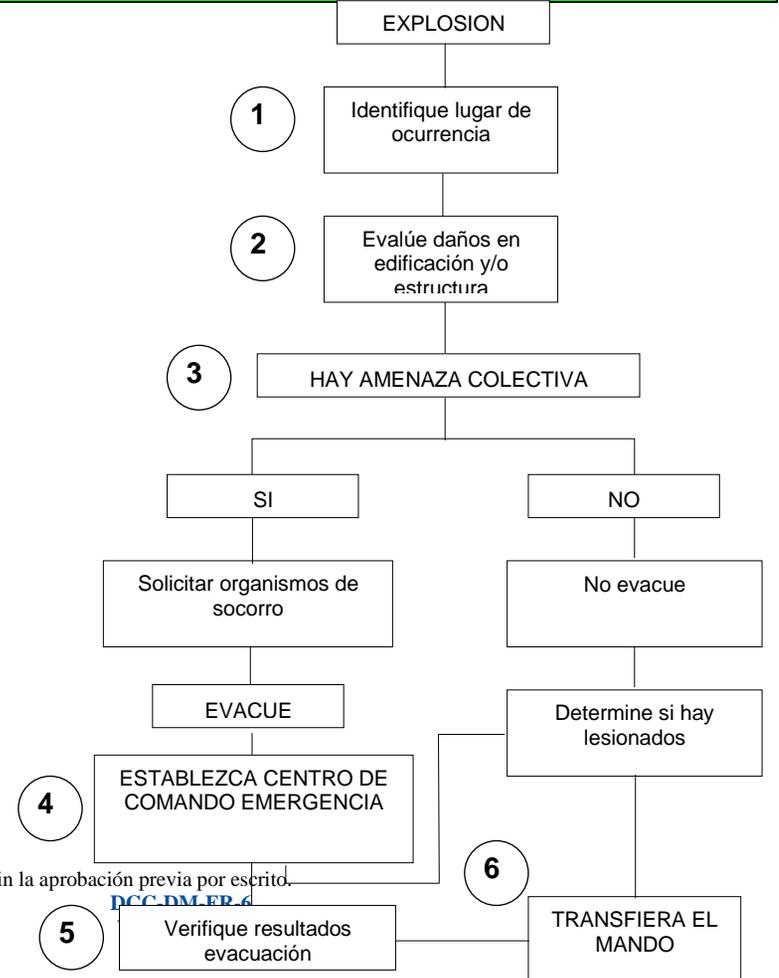
Cuando se presenten los organismos de socorro

1. La persona que recibe o percibe la amenaza debe comunicar internamente esta situación al personal de seguridad.
2. El encargado de seguridad informa a su superior, al jefe de emergencia y coordinador de brigada, quiénes deben reunirse y evaluar la situación. Se suspende el ingreso a la empresa.
3. Se confronta la información recibida, tipo de amenaza y potencial de daño. Si se conoce la ubicación se evacua el área y se hace una rápida confirmación de su presencia. **NO PERMITA QUE SE MANIPULE EL ARTEFACTO SOSPECHOSO.**
4. Se decide si se hace la evacuación, tipo de evacuación (parcial o total), se solicitan organismos de socorro y se acciona la alarma de emergencia.
5. Establezca el Comando de la Emergencia de acuerdo con lo planeado. Asegúrese de contar con comunicaciones internas y externas y asegure el área.
5. Confronte información con jefe de brigada y coordinador de evacuación, establezca áreas completas y áreas en donde falte personal que inicialmente se encontraba en el lugar. Elabore listado general de evacuados, lesionados y posibles atrapados.
7. Si se evacuó totalmente, analice posibilidad de control de la emergencia según la amenaza y remítase al PON correspondiente.
9. Al llegar los organismos de socorro transfiera el mando, informe sobre la situación, acciones tomadas, riesgos adicionales, número de atrapados y probable ubicación. Ponga sus recursos a disposición.



	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-04	EXPLOSION - METRO LINEA 1		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Realizar un manejo adecuado de la situación con el fin de evitar lesionados y reducir la posibilidad de daños materiales en las instalaciones.	ALCANCE: Aplica a la totalidad de ocupantes de la edificación (habituales o visitantes), todas sus dependencias y cargos.	DIRIGIDO A: ENCARGADO DE SEGURIDAD FISICA COORDINADOR DE EMERGENCIAS	
SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA	





PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

<p>Ocurre explosión repentina fuera de la empresa</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Comuníquese con recepción, establezca lugar de ocurrencia y posible origen de la misma.2. Realice una inspección general de la edificación, determine daños en estructura y posibles lesionados.3. Evalúe si los daños amenazan a los ocupantes y valore seguridad del punto de encuentro<ol style="list-style-type: none">3.1. Si existe amenaza colectiva y el punto de encuentro ES SEGURO, ORDENE EVACUACION GENERAL.3.2. En caso contrario NO EVACUE, mantenga al personal calmado, explíqueles la situación, imparta instrucciones de seguridad. SI ES NECESARIO ubíquelos en sitios específicos de la edificación de menor riesgo. Asegure el área.4. Si evacua, establezca el Comando de la Emergencia de acuerdo con lo planeado. Asegúrese de contar con comunicaciones internas y externas y asegure el área.5. Confronte información con jefe de brigada y coordinador de evacuación, establezca áreas completas y áreas en donde falte personal que inicialmente se encontraba en el lugar. Elabore listado general de evacuados, lesionados y posibles atrapados.6. Al llegar los organismos de socorro transfiera el mando, informe sobre la situación, acciones tomadas, riesgos adicionales, número de atrapados y probable ubicación. Ponga sus recursos a disposición.	
<p>Al verificar estado edificación</p>		
<p>Quando se presenten los organismos de socorro</p>		

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-05	MOVIMIENTO SISMICO - METRO LINEA 1		Pag.1 de 1
OBJETIVO: Realizar un manejo adecuado de la situación con el fin de evitar lesionados y reducir la posibilidad de daños materiales en las instalaciones.	ALCANCE: Aplica a la totalidad de ocupantes de la edificación (habituales o visitantes), todas sus dependencias y cargos.	DIRIGIDO A: ENCARGADO DE SEGURIDAD FISICA COORDINADOR DE EMERGENCIAS	
SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA	



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



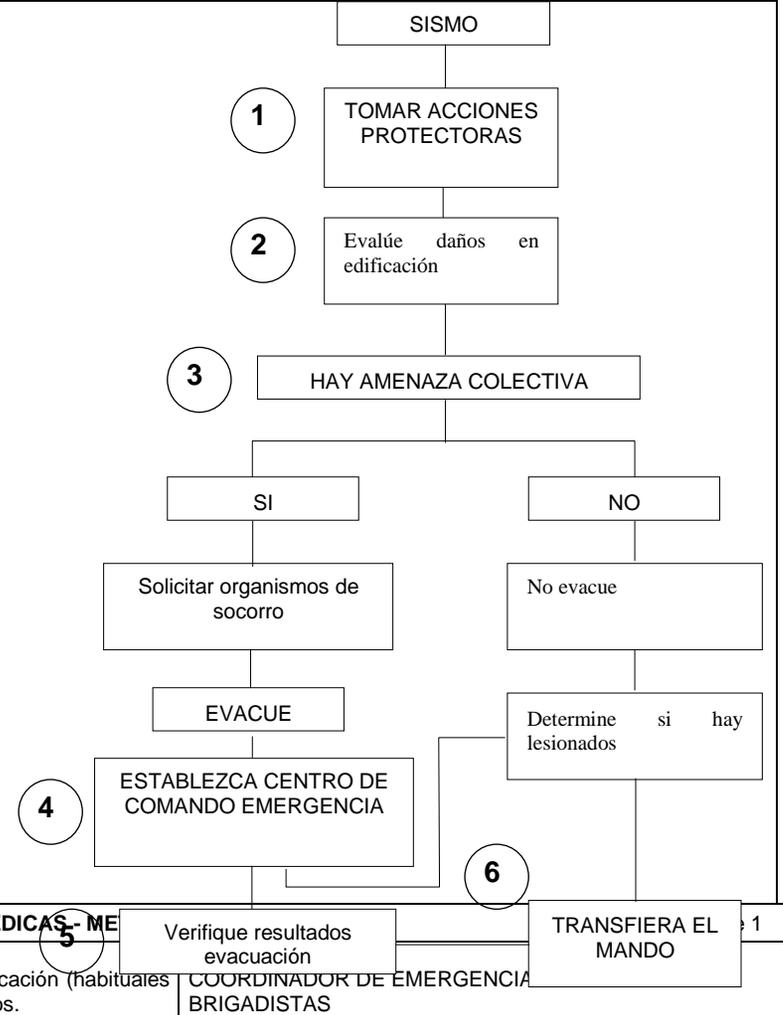
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.

Ocurre movimiento sísmico

Al finalizar el movimiento sísmico

Quando se presenten los organismos de socorro

1. Deben implementarse acciones de protección por parte de todos los funcionarios (resguardarse de objetos que caen, alejarse de las ventanas, protegerse junto a escritorios). NO SE DEBE INTENTAR EVACUAR DURANTE EL SISMO. Debe haberse proporcionado entrenamiento previo a todo el personal sobre este aspecto.
2. Realice una inspección general de la edificación, determine daños en estructura y posibles lesionados. Haga énfasis en sistemas de energía.
3. Evalúe si los daños amenazan a los ocupantes y valore seguridad del punto de encuentro.
 - 3.1. Si existe amenaza colectiva ORDENE EVACUACION GENERAL
 - 3.2. En caso contrario NO EVACUE, mantenga al personal calmado, explíqueles la situación, imparta instrucciones de seguridad. Asegure el área.
4. Si evacua, establezca el Comando de la Emergencia de acuerdo con lo planeado. Asegúrese de contar con comunicaciones internas y externas y asegure el área.
5. Confronte información con jefe de brigada y coordinador de evacuación, establezca áreas completas y áreas en donde falte personal que inicialmente se encontraba en el lugar. Elabore listado general de evacuados, lesionados y posibles atrapados.
6. Al llegar los organismos de socorro transfiera el mando, informe sobre la situación, acciones tomadas, riesgos adicionales, número de atrapados y probable ubicación. Ponga sus recursos a disposición.



PON-06

ATENCION DE URGENCIAS MÉDICAS - ME

OBJETIVO:

Facilitar la respuesta y atención de lesionados por accidentes dentro de la edificación.

ALCANCE:

Aplica a la totalidad de ocupantes de la edificación (habituales o visitantes), todas sus dependencias y cargos.

Verifique resultados evacuación
COORDINADOR DE EMERGENCIA
BRIGADISTAS

TRANSFERIR EL MANDO



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

SITUACION	ACCION A TOMAR	ESQUEMA
<p>Ocurre accidente dentro de la edificación</p> <p>Se valora paciente</p> <p>Cuando se presenten los organismos de socorro</p>	<p>1. Al ocurrir un accidente dentro de la edificación, este deberá informarse a SUPERIOR INMEDIATO por parte del brigadista del área, indicando gravedad y si requiere apoyo.</p> <p>2. El SUPERIOR INMEDIATO informa al responsable del botiquín, quién debe desplazarse hasta el lugar del accidente con el equipo.</p> <p>3. El brigadista más cercano debe iniciar atención, efectuar valoración primaria y secundaria. Determina si debe solicitarse ambulancia y lo informa a recepción</p> <p>4. El encargado de recepción solicita el organismo de socorro requerido, suministrando la información necesaria de acuerdo con el caso.</p> <p>5. Al llegar los organismos de socorro transfiera el mando, informe sobre la situación, acciones tomadas, riesgos adicionales, número de atrapados y probable ubicación. Ponga sus recursos a disposición.</p> <p>6. En caso de que se requiera traslado del paciente a un centro asistencial, asegúrese de que porta sus documentos (carné empresa, ARL y EPS), a qué sitio va a ser trasladado y envíe acompañante.</p>	<pre> graph TD A[ACCIDENTE] --> B[INFORMAR A SUPERIOR] B --> C[Informar al responsable botiquín] C --> D[ATENDER Valoración Primaria y Secundaria] D --> E[Necesita Ambulancia] E -- SI --> F[Informe a superior] E -- NO --> G[Atienda] F --> H[Solicitar ambulancia] H --> I[ENTREGUE PACIENTE] I --> J[Revise documentos, asigne acompañante] </pre>

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-07	DERRAME DE CONCRETO - METRO LINEA 1		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a un derrame de concreto	ALCANCE: Aplica a la totalidad de los trabajadores del proyecto	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIAS BRIGADISTAS	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

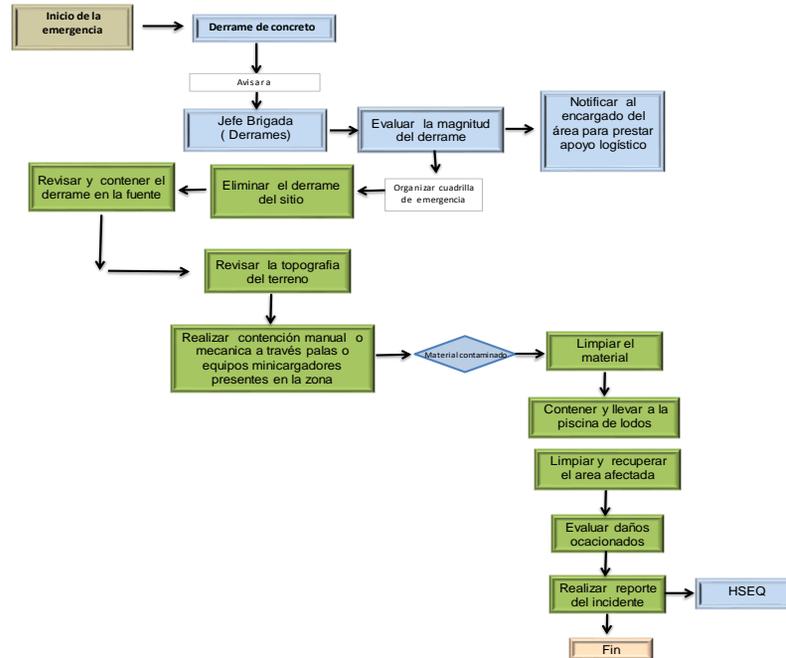
Ocurre derrame de concreto dentro del proyecto

1. Al ocurrir un derrame dentro de las actividades de obra, este deberá informarse a SUPERIOR INMEDIATO por parte del brigadista del área, indicando la necesidad de apoyo.
2. El SUPERIOR INMEDIATO informa al responsable de la brigada ambiental para desplazarse hasta el lugar del accidente con el equipo.
3. El brigadista más cercano debe iniciar atención y dejar el sitio en óptimas condiciones con apoyo del personal operativo que ocasionó el derrame.

Se observa el evento

Se presta apoyo a la brigada ambiental

FLUJOGRAMA DERRAME DE CONCRETO EN OBRA



	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-08	DERRAME – BATERIA DE BAÑOS: METRO LINEA 1		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia con baterías portátiles	ALCANCE: Aplica a la totalidad de los trabajadores del proyecto	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIAS BRIGADISTAS	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

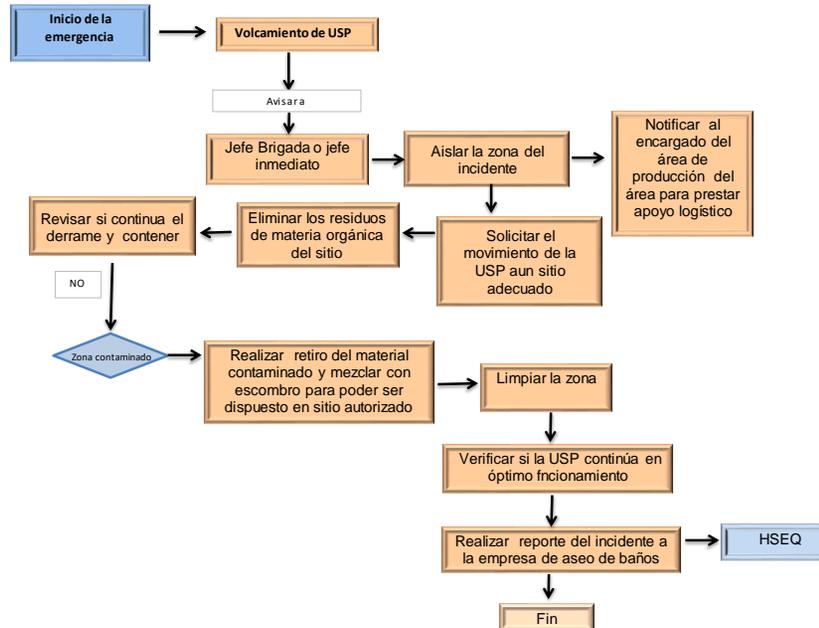
Ocurre volcamiento de batería portátil dentro del proyecto

1. Al ocurrir un volcamiento de batería portátil dentro de las actividades de obra, este deberá informarse a SUPERIOR INMEDIATO por parte del brigadista del área, indicando la necesidad de apoyo.
2. El SUPERIOR INMEDIATO informa al responsable de la brigada ambiental para desplazarse hasta el lugar del accidente con el equipo.
3. El brigadista más cercano debe iniciar atención y dejar el sitio en óptimas condiciones con apoyo del personal operativo que preste equipos para el movimiento de la USP.

Se observa el evento

Se presta apoyo a la brigada ambiental

FLUJOGRAMA VOLCAMIENTO BATERIA PORTATIL



PON-09

DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS - METRO LINEA 1

Pág. 1 de 1

OBJETIVO:

Facilitar la respuesta y atención a una emergencia de derrame de sustancias químicas

ALCANCE:

Aplica a la totalidad de los trabajadores del proyecto

DIRIGIDO A:

COORDINADOR DE EMERGENCIAS
BRIGADISTAS



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

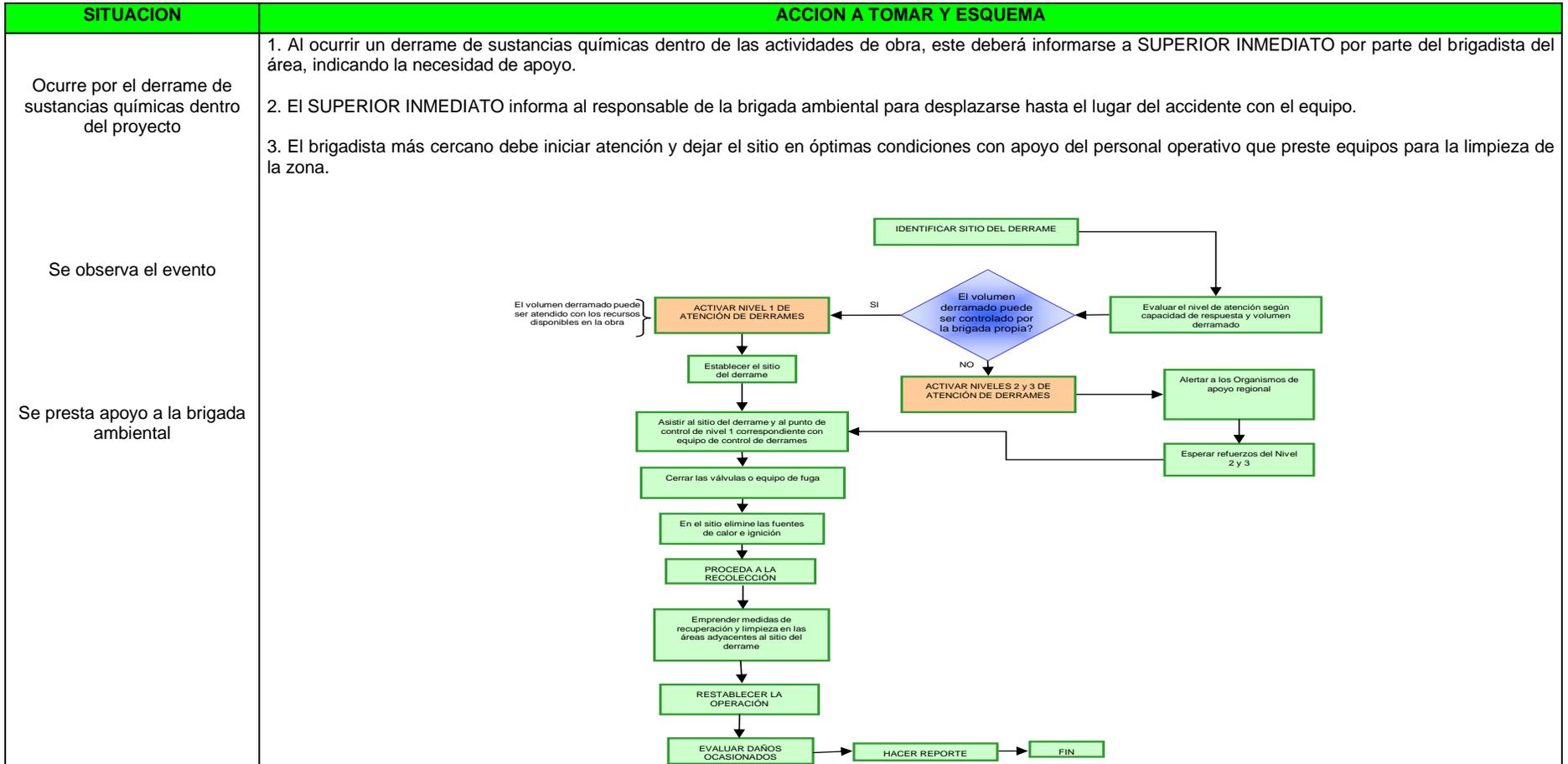
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.



	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-10	VOLCAMIENTO DE MAQUINARIA - METRO LINEA 1		Pág. 1 de 2
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por volcamiento de maquinaria	ALCANCE: Este procedimiento es aplicado para todo el personal encargado de atender una emergencia en LA EMPRESA, en sus respectivas sucursales o centros de trabajo.	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIAS BRIGADISTAS OPERADORES DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		
<p>Ocurre volcamiento de maquinaria dentro del proyecto</p> <p>Se verifica el evento</p> <p>Se presta apoyo a las brigadas</p> <p>Se realiza búsqueda y rescate</p> <p>Se presta primeros auxilios</p> <p>Se remite y traslada</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al ocurrir el volcamiento de maquinaria dentro del proyecto, este deberá informarse a SUPERIOR INMEDIATO por parte del brigadista del área, indicando la necesidad de apoyo. 2. Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico y contagiarlo a los demás. 3. El SUPERIOR INMEDIATO informa al responsable de las brigadas para desplazarse hasta el lugar de los hechos con el equipo. Al mismo tiempo se debe solicitar la ambulancia del proyecto y los grupos de apoyo si es necesario. 4. Cuando es verificada la emergencia el SUPERIOR INMEDIATO coordina con la ARL el centro asistencial que prestara los servicios. 5. Las brigadas deben realizar el aseguramiento de la escena y verificar estado de la emergencia para poder ejecutar los procedimientos según la emergencia. 6. En caso de existir un derrame se debe activar la brigada ambiental e implementar el PON-09, en caso contrario la brigada ambiental apoya las actividades de aseguramiento de la escena. 7. Se realiza la búsqueda y localización de lesionados que pudieran haber quedado atrapados. 8. El personal de rescate se encarga de tener acceso a los lesionados atrapados y se hace la extracción de los mismos. 9. Los lesionados son estabilizados e inmovilizados por parte del personal de primeros auxilios y la ambulancia. 10. Se revisa que el lesionado lleve los documentos personales y se asigna acompañante. 11. Se remite y traslada a los lesionados al centro asistencial asignado. 		

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-10	VOLCAMIENTO DE MAQUINARIA - METRO LINEA 1		Pág. 2 de 2
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por volcamiento de maquinaria	ALCANCE: Este procedimiento es aplicado para todo el personal encargado de atender una emergencia en LA EMPRESA, en sus respectivas sucursales o centros de trabajo.	DIRIGIDO A: COORDINADOR DE EMERGENCIAS BRIGADISTAS OPERADORES DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

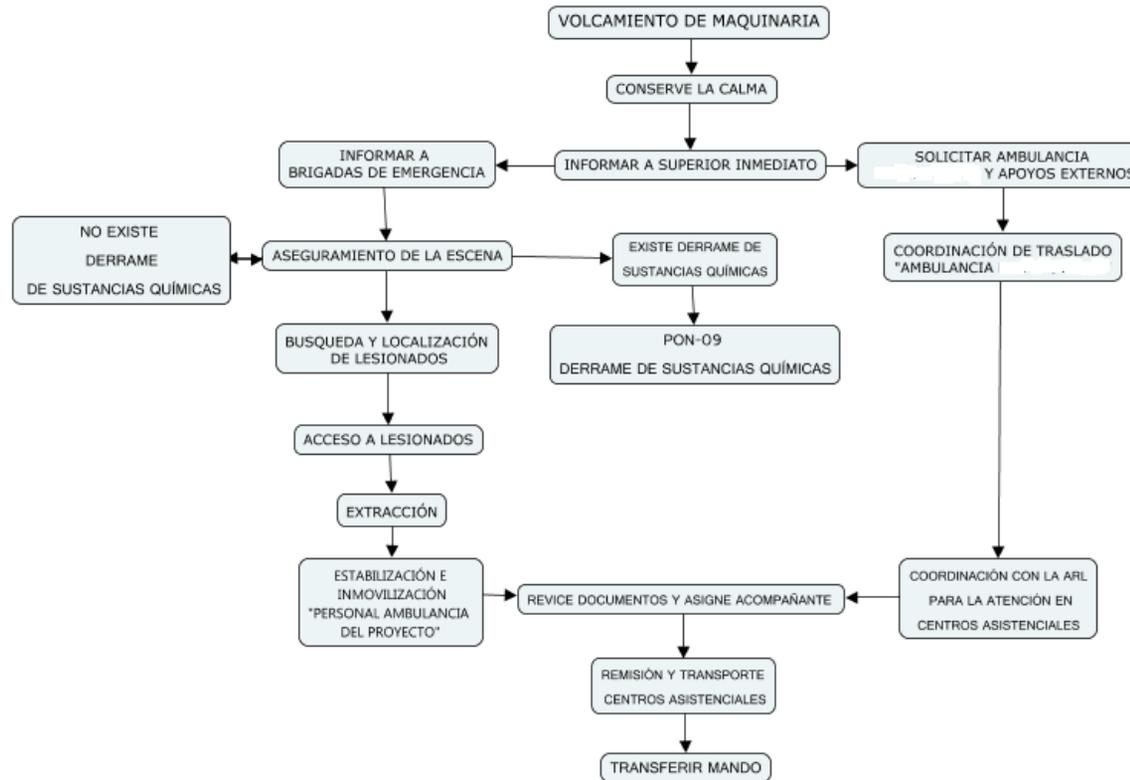
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.



PON-11

ACCIDENTE DE TRANSITO - METRO LINEA 1

Pág. 1 de 1

OBJETIVO:

Facilitar la respuesta y atención a una emergencia de accidente de tránsito fuera del proyecto

ALCANCE:

Aplica a la totalidad de conductores que transporten personal de la empresa

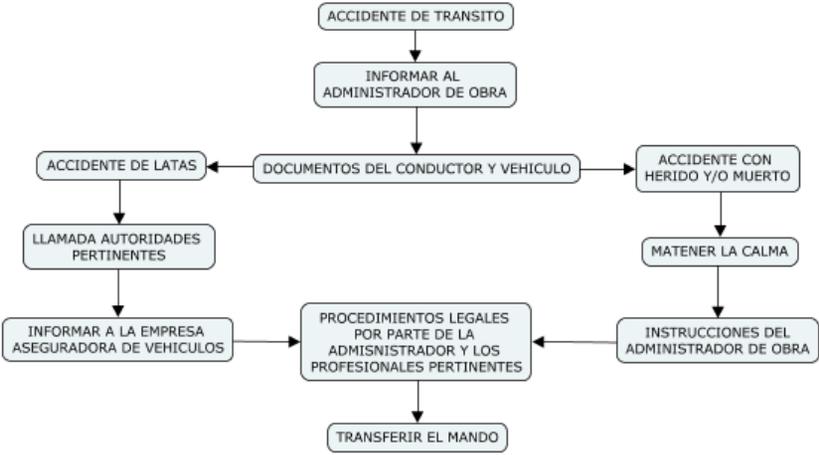
DIRIGIDO A:

CONDUCTORES

SITUACION

ACCION A TOMAR Y ESQUEMA

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

<p>Ocurre el accidente de tránsito fuera del proyecto</p> <p>Se verifica el evento</p> <p>Se toman decisiones</p> <p>Se presta apoyo con profesionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al ocurrir un accidente de tránsito, este deberá informarse a la JEFE DE OBRA por parte del conductor, indicando los hechos ocurridos. 2. El conductor verifica los documentos de este y del vehículo. 3. Si el accidente es de solo latas se debe dar comunicado a las autoridades pertinentes según directrices de la ADMINISTRADOR DE OBRA. 4. El JEFE DE OBRA se comunicará con la empresa aseguradora del vehículo para que realicen su procedimiento legal. 5. En caso de que el accidente sea con herido y/o muerto, se debe mantener la calma y la serenidad. 6. El conductor debe esperar instrucciones de la JEFE DE OBRA para continuar con los procedimientos legales en acompañamiento de los profesionales pertinentes para el caso. <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD A[ACCIDENTE DE TRANSITO] --> B[INFORMAR AL ADMINISTRADOR DE OBRA] B --> C[DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR Y VEHICULO] C --> D[ACCIDENTE DE LATAS] C --> E[ACCIDENTE CON HERIDO Y/O MUERTO] D --> F[LLAMADA AUTORIDADES PERTINENTES] D --> G[INFORMAR A LA EMPRESA ASEGURADORA DE VEHICULOS] E --> H[MATENER LA CALMA] E --> I[INSTRUCCIONES DEL ADMINISTRADOR DE OBRA] F --> J[PROCEDIMIENTOS LEGALES POR PARTE DE LA ADMISNISTRADOR Y LOS PROFESIONALES PERTINENTES] G --> J H --> J I --> J J --> K[TRANSFERIR EL MANDO] </pre> </div>
--	--

PON-12	MANEJO DE LESIONADOS - METRO LINEA 1	Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia para el manejo de lesionados.	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice operación o inspección de actividades de Construcción para proyecto Construcción de

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

DCC-DM-FR-6
Versión: 1.0



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.

actividades de construcción.

Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.

SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA
<p>1. Ubique la víctima en un lugar seguro</p> <p>2. Realice una valoración general de la víctima</p> <p>3. Brinde atención a la víctima</p> <p>4. Verifique las condiciones de sangrado abundante, revise traumas o quemaduras.</p> <p>5. Si la víctima no presenta lesión, ubíquela en posición lateral.</p> <p>6. Traslade al lesionado a un centro medico</p> <p>CRITERIOS GENERALES Los objetivos de los primeros auxilios son: conservar la vida, evitar complicaciones físicas y psicológicas, ayudar a la recuperación, asegurar al traslado de los accidentados a un centro asistencia.</p>	<p>1. Presentarse ante la víctima de forma clara y verificar que nivel de conciencia tiene. Importante que antes de atender la víctima debe asegurar su salud con elementos de bioseguridad: Guantes, gafas, tapabocas.</p> <p>2. Se solicita autorización al paciente que se va a realizar una valoración, si este tiene conciencia y se puede comunicar. En caso contrario solo se llama a los organismos de asistencia y se acompaña al paciente hasta que llegue la asistencia de bomberos o policía. En caso de recibir autorización de la víctima se realiza valoración de cabeza a pies y se pregunta si existe algún tipo de dolor, si la víctima está en estado de inconciencia se pala suavemente y se verifica si hay algún tipo de heridas, fracturas etc.</p> <p>3. Una vez realizada la valoración, se brinda atención que se pueda en sitio mientras llega organismo de emergencia para poder brindarle atención especializada.</p> <p>4. Para las situaciones de sangrado abundante realice procedimientos necesarios para ayudar a evitar el sangrado o si hay fracturas en importante inmovilizar.</p> <p>5. En caso de que la víctima no tenga lesiones, se debe ubicar en un lugar seguro y estable, Cúbrala para mantener la temperatura corporal y verifique ayuda entre las personas.</p> <p>6. Cuando lleguen los organismos de atención acompañe a la víctima al traslado a un centro asistencial, en caso de que no llegue atención especializada y la vida de la persona este en peligro, llevar a la víctima en un vehículo propio de la empresa.</p>

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-13	COLAPSO ESTRUCTURAL - METRO LINEA 1		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por colapso estructural en excavaciones y/o construcción.	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en Fugas de gas	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice operación o inspección de actividades de excavación para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

<p>1. Comunicación y colapso estructural</p> <p>2. Identificación área de origen</p> <p>3. Hay lesionados?</p> <p>4. Hay personas atrapadas</p> <p>5. Se requiere apoyo?</p> <p>6. Maniobras de rescate</p> <p>7. Realiza salvamento de bienes</p> <p>8. Investigación de la emergencia</p> <p>Una vez controlada la emergencia, inspeccione el estado de las instalaciones y elabore un informe de la investigación de la emergencia y entregue formalmente al área SST</p>	<p>1. Al descubrir el colapso estructural, identifique el origen del colapso estructural y de la alarma siguiendo el PON para evacuación, dando la mayor información.</p> <p>2. Inspección de la escena de la emergencia, identificando fuente de origen (sismo, explosión, vibraciones, viento, humedad, etc.) magnitud, extensión, riesgos asociados (Explosión, incendio, derrames, daños estructurales, impacto ambiental etc.) localización etc.</p> <p>3. Al determinar el origen del colapso utilice el PON que aplique según el caso, Si hay lesionados dele prioridad a su atención y traslado a zonas seguras. Active el PON de emergencias médicas.</p> <p>4. Valore los daños estructurales del área, si existen personas atrapadas, y si es posible el reintegro de las personas y reinicio de las operaciones.</p> <p>5. Si la magnitud del evento lo requiere Active el Plan de Ayuda Mutua y comuníquese con los grupos de apoyo (Bomberos, Policía, Defensa civil etc.)</p> <p>6. Defina maniobras de rescate, reciba a los grupos de apoyo y entregue el mando al oficial de mayor rango, suministrando toda la información y apoyo.</p> <p>7. Se debe realizar el salvamento de los bienes que puedan tener algún daño y sean de gran valor y estén de fácil acceso y retiro.</p> <p>8. Inicie la investigación de la emergencia según la instrucción correspondiente.</p>
--	--

PON-14	COLAPSO ESTRUCTURAL - METRO LINEA 1	Pág. 1 de 1
---------------	--	-------------

OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por colapso estructural en excavaciones y/o construcción.	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en Fugas de gas	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice operación o inspección de actividades de excavación para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.
--	--	---



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

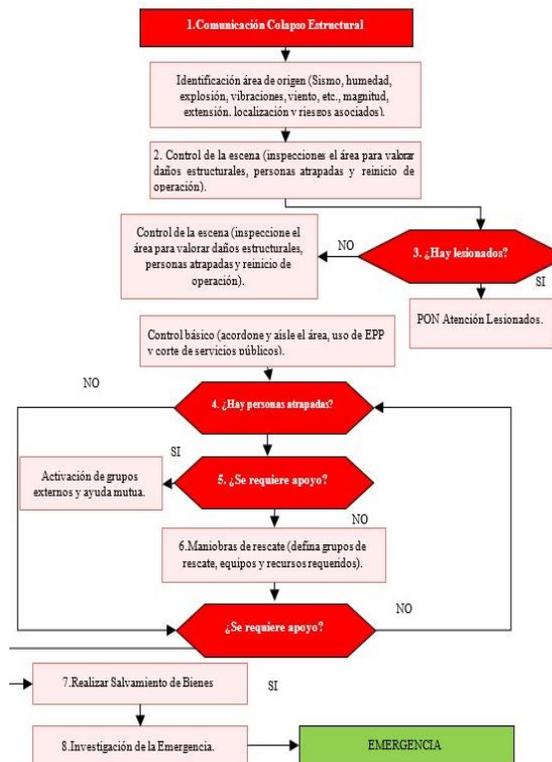
VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

SITUACION ACCION A TOMAR Y ESQUEMA

- 1. Comunicación y colapso estructural
 - 2. Identificación área de origen
 - 3. Hay lesionados?
 - 4. Hay personas atrapadas
 - 5. Se requiere apoyo?
 - 6. Maniobras de rescate
 - 7. Realiza salvamiento de bienes
 - 8. Investigación de la emergencia
- Una vez controlada la emergencia, inspeccione el estado de las instalaciones y elabore un informe de la investigación de la emergencia y entregue formalmente al área SST



PON-15

FUERTES LLUVIAS- METRO LINEA 1

Pág. 1 de 1

OBJETIVO:

Facilitar la respuesta y atención a una emergencia para fuertes lluvias

ALCANCE:

Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección.

DIRIGIDO A:

Todo personal directo e indirecto que realice operación o inspección de actividades de construcción para proyecto Construcción de



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.

Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.

SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA
<p>1.Activacion de alarma</p> <p>2. alarma presenta inconvenientes?</p> <p>3. Aplique procedimientos operativos de emergencia para evacuación, si es factible y el nivel de agua lo permite</p> <p>4. Tenga en cuenta las recomendaciones descritas en este procedimiento</p>	<p>DURANTE</p> <p>1. Active la alarma de emergencia</p> <p>2. En caso de que el sistema de alarma establecido presente inconvenientes o este inoperante, se cuenta con los siguientes sistemas alternos de comunicación: Pitos en botiquín o teléfonos celulares, a viva voz.</p> <p>3. Desactive la energía eléctrica y cierre el suministro de agua ubíquese en las zonas más elevadas y de menor riesgo. No se acerque a cables o postes eléctricos, no regrese a la zona inundada. Evite permanecer en lugares cerrados si el agua está subiendo de nivel.</p> <p>Si hay heridos o lesionados comuníquese con la brigada de emergencia de la empresa o acuda a la Línea 123, No pierda tiempo tratando de sacar objetos personales.</p> <p>DESPUES</p> <p>4. Revise las condiciones del edificio, cuando el agua haya bajado de nivel, No pise, no toque cables eléctricos, Evite las zonas afectadas, no transite por donde hay agua encharcada, hasta que el jefe de emergencias en conjunto con la brigada evalúe e indique que no hay peligro. Desinfecte las áreas que estuvieron expuestas al agua</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD A[1. Activación de Alarma] --> B{2. ¿Alarma presenta inconvenientes?} B -- SI --> C[Utilice sistemas alternos de comunicación internos.] B -- NO --> D[3. Aplique procedimientos operativos de emergencia para evacuación, si es factible y el nivel de agua lo permite.] C --> D D --> E[Tenga en cuenta las recomendaciones descritas en este procedimiento.] E --> F([EMERGENCIA FINALIZADA]) </pre> </div>

	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-16	ROBOS O ATRACOS - METRO LINEA 1		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por robos o atracos.	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en Fugas de gas	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice operación o inspección de actividades de Geotecnia para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01

<p>Notificación de la emergencia</p> <ol style="list-style-type: none"> Procure actuar con tranquilidad y prudencia Entregue sus pertenencias Si lo toman como Rehen Avise inmediatamente a la policía Si hay lesionados No toque nada que pueda servir como evidencia Una vez confirmada las condiciones seguras, se informa sobre el control. Reestablezca los procesos y operaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> Recuerde que lo primero que hay que poner a salvo es su integridad física. No intente actos heroicos, respire profundamente, no oponga resistencia menos aun si los delincuentes portan armas: memorizar lo que escucha Evite un trato violento, ya que muchas veces se drogan para lograr su objetivo, Nunca vea a los asaltantes a los ojos. Si los delincuentes escapan en un vehículo memorice y anote el número de placas, el modelo, el color y la marca del mismo. No se resista, ni trate de escapar en caso de disparos tirarse al suelo y cúbrase la cabeza. Si el atacante tiene una pistola y no lo tiene sometido no intente la posibilidad de correr. Por ningún motivo persiga a los asaltantes. Reporte a la policía y deles la dirección exacta del sitio donde ocurrió de manera inmediata, ya que en cuestión de minutos se puede encontrar a los atacantes. Active urgencias médicas y preste los primeros auxilios, cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, valore y estabilice lo antes posible las situaciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas. Para obtener el rastro de huellas u otros indicios sobre los autores. Fijese en las características físicas de los ladrones y en los detalles que puedan ayudar a los policías a que puedan identificarlos posteriormente. Si está en condiciones hágalo de inmediato, si no, acuda a un compañero de trabajo o a un familiar y pida ayuda, recuerda que dos cabezas piensan mejor que una. Retome las actividades, siguiendo las instrucciones. Una vez se halla controlado la emergencia, se procede a realizar el reporte, el informe y las labores de recuperación.
--	--

PON-17

ROBOS O ATRACOS - METRO LINEA 11

Pág. 1 de 1

<p>OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por robos o atracos.</p>	<p>ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección</p>	<p>DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice operación o inspección de actividades de Geotecnia para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.</p>
---	--	--



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

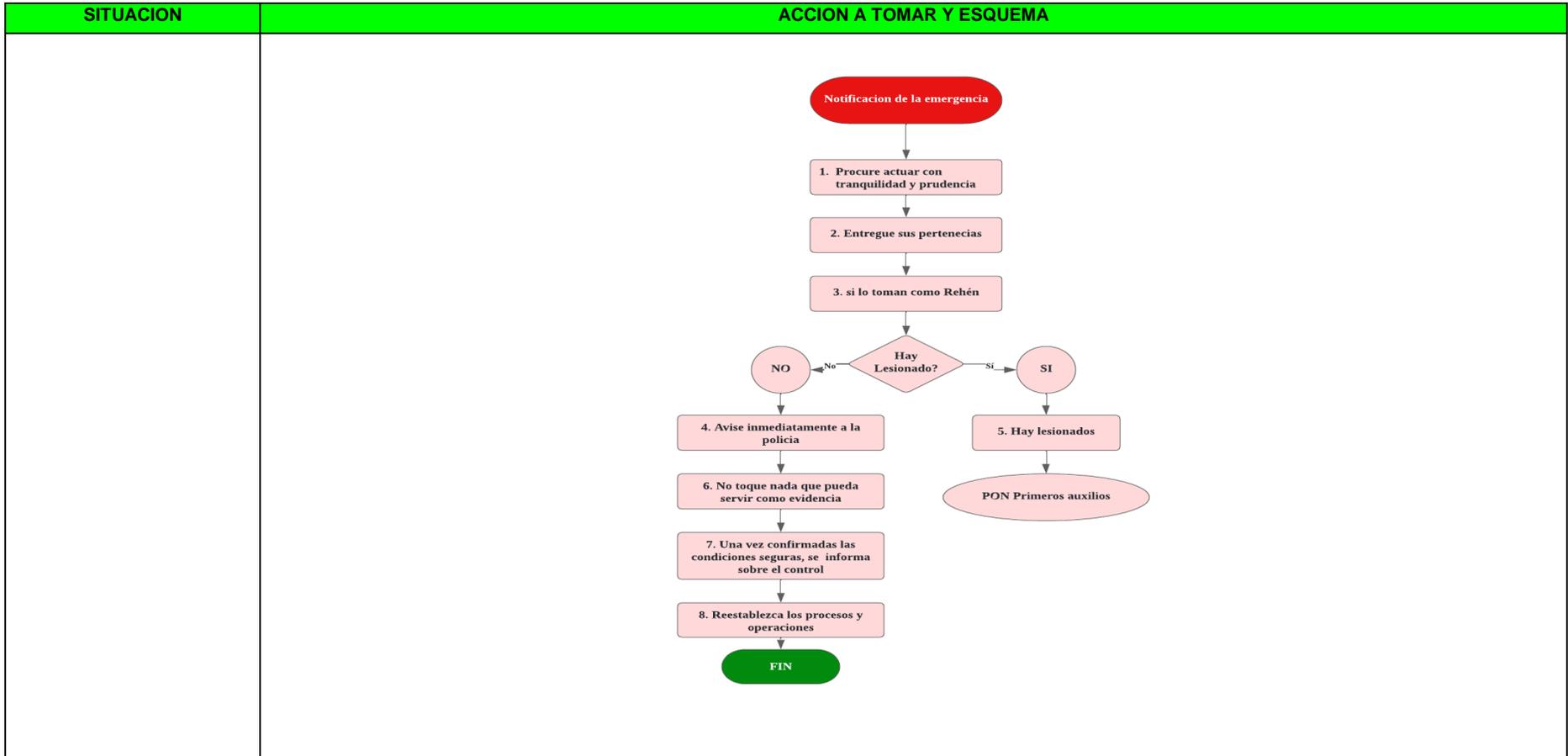
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.



	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-19	MOVIMIENTOS EN MASA – DERRUMBES METRO LINEA 11		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por Movimientos en masa	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección por accidentes de vehículos	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice operación de vehículos para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

1. Amenaza de derrumbe	1. Verifique las condiciones del área y posible amenaza de derrumbe
2. Hay necesidad de evacuar al personal?	2. Verifique primero si hay necesidad de activar el PON de evacuación del personal en sitio, comuníquese con la brigada de emergencias de su sitio de trabajo para evaluar la situación y que el comandante tome la decisión, se activa canal de comunicaciones- Línea 123
3. Hay personas atrapadas?	3. Verificar que en el sitio de afectación del movimiento sísmico o derrumbe hay atrapamiento de personal, esta actividad se debe ejecutar en compañía de la brigada de emergencias y organismos de control (bomberos, defensa civil).
4. Apertura del paso vehicular	4. Se abre el paso vehicular en sitio si aplica, activando el PMT establecido en obra, cuando las condiciones de seguridad lo permitan, tener activa coordinación con organismos de control de desastres.
5. Normalización de actividades	5. Se normalizan actividades, se verifica si las condiciones de seguridad son adecuadas para el retorno del personal al sitio de trabajo.
6. Inicio a la investigación.	Se procede a elaborar la investigación y se procede a elaborar el informe del evento con su respectivo plan de acción.

PON-20

MOVIMIENTOS EN MASA - METRO LINEA 11

Pág. 1 de 1

OBJETIVO:

Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por movimientos en masa

ALCANCE:

Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en áreas de construcción

DIRIGIDO A:

Todo personal directo e indirecto que realice actividades de construcción para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

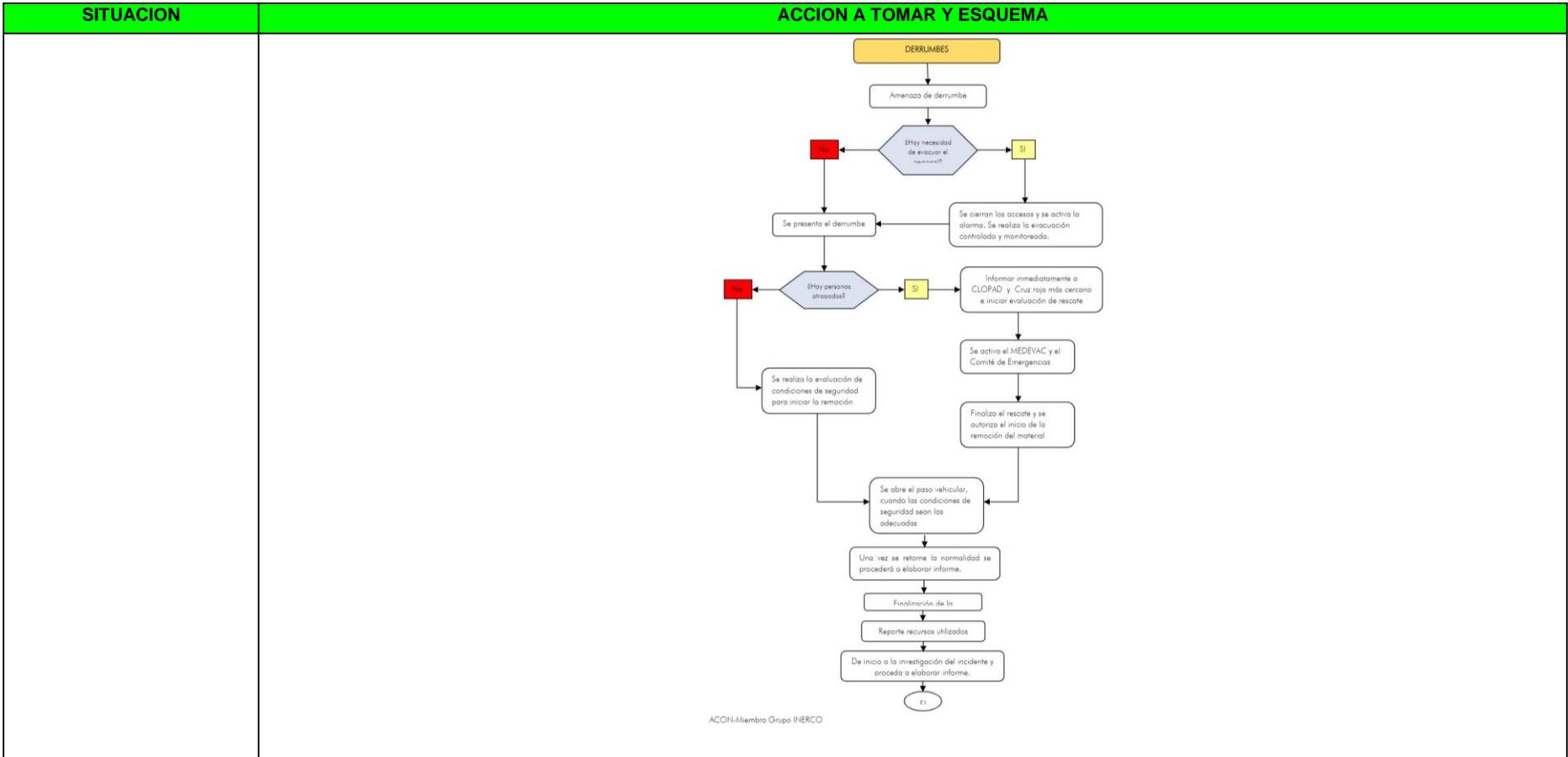
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.



	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST		
	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS		
	CÓDIGO:	VERSIÓN: 01	

PON-19	ACCIDENTE ELÉCTRICO - METRO LINEA 11		Pág. 1 de 1
OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por accidente eléctrico	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en áreas de construcción	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice actividades de construcción para proyecto Construcción de Puentes Avenida Primero de Mayo con Avenida 68.	
SITUACION	ACCION A TOMAR Y ESQUEMA		



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

<p>1. Identificación de la amenaza</p> <p>2. Ejecute PON notificación de la emergencia</p> <p>3. Hay personas lesionadas?</p> <p>4. Cortar el paso de corriente a través de la víctima</p> <p>5. Ejecute PON evacuación</p> <p>6. Coordinar ayuda externa</p> <p>7. Luego de controlada la emergencia coordine con el comandante de ayuda externa</p> <p>8. Verifique la seguridad de las instalaciones y que es seguro regresar a las labores</p> <p>9. Proceda a las acciones correspondientes de recuperación y elaboración de informe.</p>	<p>1 y 2. Luego de identificada la amenaza, notifique a personal encargado en sitio y que se active matriz de comunicación</p> <p>3. Si hay personas lesionadas ejecute inmediatamente PON manejo de lesionados</p> <p>4. apague o desconecte la fuente de electricidad si puede hacerlo sin correr riesgo. Separe físicamente al accidentado mediante una superficie aislante, pértiga de salvamento y banqueta o alfombra aislante. Si la víctima está trabajando en altura (apoyo eléctrico), prever su caída y asegurar.</p> <p>5. Si el fuego es un conato de incendio active el PON DE incendio y si tiene la capacitación y entrenamiento para usar los equipos de extinción de incendios utilícelos, teniendo en cuenta las capacitaciones y conocimientos adquiridos.</p> <p>6. El comandante de la ayuda externa el coordinador de emergencias junto con el técnico realizara una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar los procesos por parte del personal evacuado.</p> <p>7. Una vez controlado el incendio declarado, el comandante de la ayuda externa será quien determine en primera instancia si es seguro en reingreso a las instalaciones si aplica, si es positivo se realiza el reingreso del personal controlado</p> <p>8 y 9. Una vez se halla controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, proceda a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia y continuidad de los procesos.</p>
--	--

PON-19

ACCIDENTE ELÉCTRICO - METRO LINEA 11

Pág. 1 de 1

OBJETIVO: Facilitar la respuesta y atención a una emergencia por accidente eléctrico	ALCANCE: Aplica a la totalidad del personal directo e indirecto que realiza actividades operativas o de inspección en áreas de	DIRIGIDO A: Todo personal directo e indirecto que realice actividades de construcción para proyecto Construcción de Puentes Avenida
--	--	---

Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.

DCC-DM-FR-6
Versión: 1.0



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y SST

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

construcción

Primero de Mayo con Avenida 68.

SITUACION

ACCION A TOMAR Y ESQUEMA

